



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO No. 680014003020-2020-00214-00

Teniendo en cuenta el audio allegado por la parte ejecutante mediante memorial allegado en correo electrónico del 30 de noviembre de 2020, obrantes a folios 163 al 164 del expediente digital, este Despacho **ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** de la parte demandada lo allí allegado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

GAB//

Firmado Por:

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b62fc08be05860a805d74393e659adb69d30d195dff29a45af6c79aba75a40b9

Documento generado en 18/01/2021 11:52:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 006 del 19 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.